

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 132

Fecha Estado: 10/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620190049000	Exhortos	JULIANA PATRICIA ZAPATA MOLINA	TUV RHEILAND LGA PRODUCTS	Auto que ordena devolver al despacho comitente Ordena devolver al comitente	09/08/2022		
05001310300620210032300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	CARLOS MARIO AREIZA BARRIENTOS	Auto ordena oficiar Incorpora – Ordena Oficiar.	09/08/2022		
05001310300620220017900	Exhortos	LEDIZ ROCIO VALENCIA GARCIA	TUV RHEILAND LGA PRODUCT GMBH Y OTRA	Auto que ordena devolver al despacho comitente Devuelve exhorto sin diligenciar.	09/08/2022		
05001310300620220025800	Verbal	JOSE ARTURO ESPINOSA CANO	JORGE ELIECER ESPINOSA CANO	Auto rechaza demanda Rechaza por no cumplir en debida forma con los requisitos.	09/08/2022		
05001310300620220026300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HARVY ADOLFO LOPEZ RAMIREZ	Auto rechaza demanda Rechaza por no cumplir en debida forma con los requisitos.	09/08/2022		
05001310300620220026800	Verbal	CALASANS ESCOLAPIO BARBUTIN SAYAJO	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no cumplirse con los requisitos.	09/08/2022		
05001310300620220027500	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS ARANGO RIOS	OTTO RODRIGO ALZATE MEJIA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda – No Reconoce Personería	09/08/2022		
05001310300620220027700	Conflicto de Competencia	INTERVAL INMOBILIARIA S.A.S	ANA LUCÍA MOLINA TABARQUINO	Auto resuelve solicitud Resuelve Conflicto de Competencia - Ordena Enviar Expediente al Juzgado Noveno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín.	09/08/2022		
05001310300620220028000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SUMI SAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia por factor territorial – ordena remitir al Juzgado Promiscuo de Circuito de Santa Bárbara - Antioquia.	09/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210030601	Ejecutivo Singular	LILIANA AIDEE DUQUE GÓMEZ	MARÍA BELÉN AMARILES ATEHORTUA	Auto admite recurso apelación Admite recurso de apelación (sentencia).	09/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)